

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CIA, IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA**
Celebrada el 25 de Abril del 2017

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 12h00, en la sede social ubicada en Av. Isidro Ayora, Sector Inmaculada II, Mz. 84-Solar 12, a la altura del km. 12.5 de la vía Daule, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de CIA, IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA:

- **SR LUIS HORACIO REGALADO BRIONES**, propietario de 250.000 mil acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 250.000 votos; y,

- **SRA. AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO**, propietaria de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 250.000 votos.

Encontrándose reunida la totalidad de la representación del capital social de la empresa, los accionistas –en apego a lo dispuesto en el Art. 283 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Universal- y además por unanimidad designan como Secretaría ad-hoc de la presente Junta a la Sra. Jennifer Regalado Landázuri, quien procede a conformar la lista de asistentes.- Posteriormente, confirma y deja conformada la lista de asistentes indicando que en esta sesión se encuentra la representación del cien por ciento del capital accionario.-

Actúa como Presidente de la Junta, su titular la Sra. Agustina Celeste Landázuri Sampedro. Asiste además el Comisario Titular, Econ. Luis Washington Jaramillo Flores, quien ha sido convocado en forma personal e individual.

Una vez constatado el quorum y conformada la lista de asistentes, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta General de Accionistas, y se procede a la lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades correspondiente al ejercicio 2016;
2. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario, del ejercicio económico 2016;
3. Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2016;
4. Conocer y resolver sobre resultados de Estados Financieros y Anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2016;
5. Conocer y resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2016;
6. Resolver sobre fijación de gastos y viáticos de Directivos, para el ejercicio 2017; y
7. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2017

Los asistentes confirman que los respectivos funcionarios de la empresa les han remitido con anticipación toda la documentación financiera e informes a tratarse en esta sesión; luego de lo cual se procede al desarrollo de cada tema.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

La Secretaría ad-hoc procede a la lectura del Informe de Actividades, mismo que resume las principales actividades empresariales del ejercicio 2016 que ha sido elaborado por el Gerente General.- Luego de su lectura y de breves comentarios, su contenido es sometido a consideración de la Junta de Accionistas, quienes por unanimidad resuelven:

1.1 Aprobación del Informe de Actividades del ejercicio 2016.- El Informe en referencia queda como documento habilitante de la presente Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016. A continuación, por Secretaría se da lectura al Informe elevado ante la Junta de Accionistas por el Comisario Titular Econ. Washington Jaramillo Flores.- El contenido del documento es sometido a consideración y votación de los presentes.- En consecuencia, la Junta de Accionistas resuelve:

2.1 Aprobación del Informe de la Comisaría Titular sobre el ejercicio 2016.- Dicho Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Secretaría ad-hoc consulta a los accionistas si han tomado total conocimiento del contenido del Informe de Auditoría Externa emitido por la empresa ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMA CIA. LTDA. --Registro SC-RNAE-2 No. 172 otorgado por la Superintendencia de Compañías-, mismo que contiene opiniones, conclusiones y recomendaciones sobre las actividades operativas y contables del ejercicio 2016. Debido a su volumen, los accionistas confirman haber dado lectura total de dicho Informe y por tanto conocen a cabalidad su contenido, disponiendo que por Secretaría se proceda a mocionar la aprobación del texto en referencia. Luego de un breve intercambio de comentarios, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad:

3.1 Aprobación del Informe de Auditoría Externa emitido por ACCOUNTING, CONSULTING, & MANAGEMENT, ACMA CIA. LTDA, fechado el 31 de marzo de 2017. Su texto queda a formar parte del Acta.

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE RESULTADOS DE ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
La Secretaría ad-hoc procede a la lectura de los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2016.- Al término de su lectura, la Presidencia dispone someter a votación todos los documentos financieros y sus resultados. En consecuencia, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad:

4.1 Aprobación de los Estados Financieros, Anexos y Estado de Resultados Integral del ejercicio al 31 de diciembre de 2016.- Copia de toda la documentación financiera del ejercicio 2016 queda a formar parte integrante de la presente Acta.

5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016.
Toma la palabra la Sra. Celeste Landázuri quien solicita tomar en consideración la sugerencia planteada por el Gerente General en el Informe de Actividades del ejercicio 2016 con relación al destino de las utilidades del ejercicio 2016; por tanto somete a moción que únicamente se ejecuten las deducciones de ley y que en presente sesión no se tome una resolución sobre el reparto de utilidades, sino que éstas queden a disposición de los accionistas, cuyo tema será tratado en una posterior sesión. Esta moción es sometida a consideración de los asistentes; y en consecuencia, la Junta de Accionistas, por unanimidad resuelve:

5.1 Que las utilidades líquidas del ejercicio 2016 queden a disposición de los Accionistas, pendientes por distribución, cuyo tema será tratado en una posterior sesión.
5.2 En consecuencia, los resultados del ejercicio 2016 quedan distribuidos de la siguiente forma:

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016	(-) 15% Participación Trabajadores	US\$ 426.907,85
	(-) Impuesto a la Renta	" 64.036,18
		" 113.657,63
UTILIDAD NETA		US\$249.214,04
	(-) 10% Reserva Legal	" 24.921,40
UTILIDAD DEL EJERCICIO DISPONIBLE A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS PARA RESOLVER EN POSTERIOR JTA. GENERAL		US\$224.292,64

Luego de confirmar el desajuste, los accionistas ratifican la resolución anterior, disponiendo que la Contadora proceda a ejecutar los asientos contables respectivos.

6) RESOLVER SOBRE FIJACIÓN DE GASTOS Y VIÁTICOS DE DIRECTIVOS, PARA EL EJERCICIO 2017. El señor Horacio Regalado Birones expone que la empresa cuenta con nuevos proyectos para el 2017 entre ellos la licencia Disney, y que se hace muy necesario tener mas información personal con clientes y con proveedores, y además conocer mas cercanamente la situación del mercado a nivel nacional; por tanto, sugiere fijar un monto de hasta US\$60.000 para cubrir gastos de movilización y de representación para visitas a clientes y contactar nuevos proveedores nacionales y extranjeros. Esta sugerencia es sometida a votación; en consecuencia, la Junta de Accionistas -por unanimidad-resuelve:

6.1 Asignar la cantidad de hasta US\$60.000,00 anuales para cubrir gastos de representación, gastos de pasajes, hospedajes, viáticos, etc. para Directivos y funcionarios que se movilizan para tratar asuntos relacionados directamente con los intereses de la empresa.

7) DESIGNACIÓN DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2017.

La Secretaría ad-hoc informa que ha concluido el período para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente, y por tanto corresponde una nueva designación. El señor Horacio Regalado B. pide la palabra y mociona la reelección de los actuales Comisarios.- Los asistentes a la sesión acogen esta moción; y en consecuencia, la Junta General por unanimidad, resuelve:

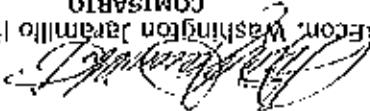
7.1 Reelegrir a los Economistas Washington Jaramillo Flores y Raul E. Peralta Calle como Comisarios Titular y Suplente -respectivamente-, para que efectúen la fiscalización del ejercicio económico 2017.

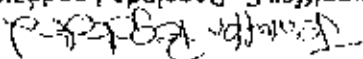
No existiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, no sin antes solicitar que se deje expresa constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

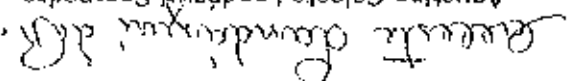
- a) Lista de Asistentes, número de acciones y votos que les corresponde a cada uno;
- b) Convocatoria con el orden del día respectivo;
- c) Convocatorias personales a Comisarios Titular y Suplente, por oficios cursados el 14 de abril del 2017;
- d) Informe de Actividades del ejercicio 2016;
- e) Informe de Comisario Titular, sobre el ejercicio 2016;
- f) Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio 2016, emitido por ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACOMAN CIA. LTDA.;
- g) Copia de Estados Financieros, Anexos y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016, y,
- h) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

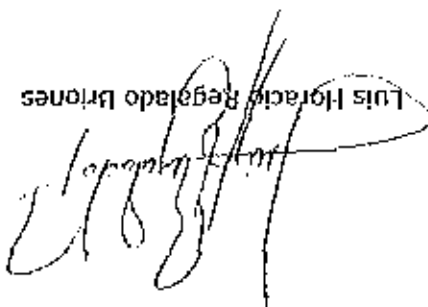
Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas anotados al inicio, la Secretaría ad-hoc da lectura al Acta que resume las resoluciones adoptadas en la presente sesión.- Su texto íntegro es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

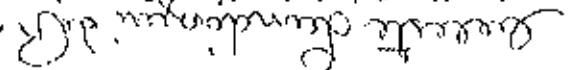
Para constancia, firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas de CIA, IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA, siendo las 14h41.-


Ecom. Washington Jaramillo Flores
COMISARIO


Jennifer S. Regalado Landázuri
SECRETARIA AO-HOC


Agustina Celeste Landázuri Sampedro
PRESIDENTE


Luis Horacio Regalado Briones


Agustina Celeste Landázuri Sampedro